

ACTA No. 15

**RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
CUATRIENIO CONSTITUCIONAL 2014 – 2018
Legislatura del 20 de julio de 2016 al 20 de junio de 2017**

Lugar: Salón "Los Comuneros"
Fecha: 1 de noviembre de 2016
Hora de Inicio: 11: 25 A.M.

MESA DIRECTIVA.

Presidente: H.R. José Luis Pérez Oyuela
Vicepresidenta: H.R. Tatiana Cabello Flórez
Secretario General: Doctor. Benjamín Niño Flórez

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA EL H.R. JOSÉ LUIS PÉREZ OYUELA.

Hoy martes 1 de noviembre del presente año, Comisión Segunda Constitucional de la Cámara de Representantes.

Buenos días a todos los asistentes, a los Honorables Representantes. Señor Secretario sírvase por favor llamar a lista.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DE LA COMISIÓN SEGUNDA, DOCTOR BENJAMÍN NIÑO FLÓREZ.

Si señor Presidente. Siendo las 11:25 a.m., llamado a lista para la sesión de noviembre 1 de 2016.

HONORABLE REPRESENTANTE	REGISTRO
AGUDELO GARCÍA ANA PAOLA	--
BARRETO CASTILLO MIGUEL ÁNGEL	Presente
CABELLO FLÓREZ TATIANA	Presente
DELUQUE ZULETA ALFREDO RAFAEL	--
DURÁN CARRILLO ANTENOR	Presente
HOYOS SALAZAR FEDERICO EDUARDO	Presente
MERLANO REBOLLEDO AÍDA	--
MESA BETANCUR JOSÉ IGNACIO	Presente
MIZGER PACHECO JOSÉ CARLOS	Presente
PÉREZ OYUELA JOSÉ LUIS	Presente
RINCÓN VERGARA NEVARDO ENEIRO	Presente
ROSADO ARAGÓN ÁLVARO GUSTAVO	--
TORRES MONSALVO EFRAÍN ANTONIO	--

Cámara de Representantes-Comisión Segunda
Acta 15 del 1 de Noviembre de 2016

Elaboró: Amanda Tinjacá Ruiz

Revisó: Carmen Susana Arias Perdomo





TRIANA VARGAS MARÍA EUGENIA	Presente
URIBE MUÑOZ ALIRIO	Presente
URREGO CARVAJAL LUIS FERNANDO	--
VILLAMIZAR ORTIZ ANDRÉS FELIPE	--
YEPES MARTÍNEZ JAIME ARMANDO	Presente

Señor Presidente la Secretaría le certifica que han contestado a lista once (11) Honorables Representantes, por lo tanto hay quórum decisorio.

SE HICIERON PRESENTES DURANTE LA SESIÓN LOS HONORABLES REPRESENTANTES

AGUDELO GARCÍA ANA PAOLA
ROSADO ARAGÓN ÁLVARO GUSTAVO
TORRES MONSALVO EFRAÍN ANTONIO

PRESENTARON EXCUSAS LOS HONORABLES REPRESENTANTES.

DELUQUE ZULETA ALFREDO RAFAEL
MERLANO REBOLLEDO AÍDA
URREGO CARVAJAL LUIS FERNANDO
VILLAMIZAR ORTIZ ANDRÉS FELIPE

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA EL H.R. JOSÉ LUIS PÉREZ OYUELA.

Sírvase señor Secretario por favor darle lectura al Orden del Día para hoy.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DE LA COMISIÓN SEGUNDA, DOCTOR BENJAMÍN NIÑO FLÓREZ.

I

LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

II

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

III

DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE PROYECTOS DE LEY EN PRIMER DEBATE

1. Proyecto de Ley No. 130/2016 Cámara, "Por medio de la cual se crean los consejos de Residentes en el Exterior y se dictan otras disposiciones"

2. Proyecto de Ley No. 153/2016 Cámara, 090/2015 Senado, “ Por la cual se declara patrimonio cultural de la Nación el “Torneo Internacional de Contrapunteo y Voz Recia, Cimarrón de Oro” y se dictan otras disposiciones”
3. Proyecto de Ley No. 03/2016 Cámara, “Por el cual se declara como Patrimonio Cultural inmaterial y religioso de la Nación las festividades de la fe en Jesús Nazareno en la Semana Santa del municipio de Santiago de Tolú, departamento de Sucre y se dictan otras disposiciones”.

IV

ANUNCIO DE PROYECTOS DE LEY PARA DISCUSIÓN Y VOTACIÓN EN PRIMER DEBATE

V

LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES REPRESENTANTES

Señor Presidente, ha sido leído el Orden del Día.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA EL H.R. JOSÉ LUIS PÉREZ OYUELA.

Está en consideración el Orden del Día leído, se abre la discusión, tiene el uso de la palabra el Honorable Representante José Ignacio Mesa Betancur.

HACE USO DE LA PALABRA EL H.R. JOSÉ IGNACIO MESA BETANCUR.

Presidente, muchas gracias. Quería pedirle el favor a los compañeros, a ver si el primer proyecto de ley que está en el Orden del Día, podríamos aplazarlo, porque hablando con la Cancillería ellos están interesados en ese proyecto y quisieran que la Comisión los escuchara, para hacer algunos aportes en este proyecto, es decir, permitir que cuando se vaya a discutir estén los representantes de la Cancillería en ese proyecto y lo aplacemos y votemos el segundo y el tercero. Gracias Presidente.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA EL H.R. JOSÉ LUIS PÉREZ OYUELA.

Doctor José Ignacio, además de su oportuna apreciación con relación a la presencia de la Cancillería, la Representante Ana Paola Agudelo aún no se ha hecho presente, de tal manera que también yo solicitaría que quede aplazado, para que sea incluido en el primer punto del Orden del Día en la sesión del próximo martes.





Está en consideración la proposición presentada por el doctor José Ignacio Mesa y que quede también aplazado como primer punto del Orden del Día de la sesión del próximo martes con la presencia de la Cancillería.

Continúa en discusión el Orden del Día con la proposición presentada por el doctor José Ignacio Mesa, se abre la discusión, queda cerrada, ¿Lo aprueba la Comisión?

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DE LA COMISIÓN SEGUNDA, DOCTOR BENJAMÍN NIÑO FLÓREZ.

Ha sido aprobado el Orden del Día, Presidente, con la modificación propuesta por el doctor José Ignacio Mesa Betancur.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA EL H.R. JOSÉ LUIS PÉREZ OYUELA.

Siguiente punto del Orden del Día, señor Secretario.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DE LA COMISIÓN SEGUNDA, DOCTOR BENJAMÍN NIÑO FLÓREZ.

Presidente tercer punto. Discusión y Votación de proyectos de Ley en primer debate.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA EL H.R. JOSÉ LUIS PÉREZ OYUELA.

Sírvase señor Secretario darle lectura a la proposición con la cual termina el informe de ponencia para primer debate del Proyecto de Ley que nos ocupa.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DE LA COMISIÓN SEGUNDA, DOCTOR BENJAMÍN NIÑO FLÓREZ.

Si Presidente.

Proyecto de Ley No. 153/2016 Cámara, 090 de 2015 Senado, “Por la cual se declara patrimonio cultural de la Nación el “Torneo Internacional de Contrapunteo y Voz Recia Cimarrón de Oro” y se dictan otras disposiciones”.

Autor: H.S. Jorge Eliecer Prieto Riveros

Ponente: H.R. Nevardo Eneiro Rincón Vergara

La ponencia se encuentra publicada en la Gaceta 931/2016 y fue anunciado el 26 de octubre de 2016, de conformidad con el Artículo 8º del Acto Legislativo 01 de 2003.

El informe de ponencia es el siguiente:

PROPOSICIÓN: De acuerdo con las consideraciones expuestas, solicito a los Honorables Representantes dar primer debate al Proyecto de Ley No. 153/2016 Cámara, 90/2015 Senado, “Por la cual se declara patrimonio cultural de la Nación el “Torneo Internacional de Contrapunteo y Voz Recia Cimarrón de Oro” y se dictan otras disposiciones”.

Firma el informe de ponencia el Representante a la Cámara Nevardo Eneiro Rincón Vergara.

Está leído el informe de ponencia Presidente, puede usted someterlo a consideración.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA EL H.R. JOSÉ LUIS PÉREZ OYUELA.

Tiene el uso de la palabra antes el doctor Nevardo Eneiro Rincón Vergara, ponente del Proyecto de Ley.

HACE USO DE LA PALABRA EL H.R. NEVARDO ENEIRO RINCÓN VERGARA.

Gracias señor Presidente. Un saludo a la Mesa Directiva y a todos los compañeros.

Presidente y Representantes como lo anuncie en la ponencia es un proyecto que pretende fortalecer el folclor de este departamento llanero de Casanare y creo que vale la pena que el proyecto lo votemos positivamente, ya que lo que pretende realmente es no perder las tradiciones de los departamentos como lo es efectivamente Casanare, donde pretende que su folclor quede totalmente reconocido, institucionalizado y de esta manera es un evento que ha venido por muchos años convocando cantantes llaneros de labor recia de los departamentos de Arauca, Meta y por supuesto de Venezuela.

Este proyecto se ha ejecutado por muchos años y ahora lo que se busca es que se reconozca como patrimonio histórico, como efectivamente lo dejamos plasmado en la proposición y por eso anuncio y describimos la ponencia positiva, señor Presidente. Muchas gracias.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA EL H.R. JOSÉ LUIS PÉREZ OYUELA.

Le ha solicitado la doctora Ana Paola Agudelo que si nos puede dar usted una muestra de contrapunteo que estamos en señal en directo para todos los colombianos.



Está en consideración la proposición con la cual termina la ponencia, argumentada por el Honorable Representante Nevardo Rincón. Continúa la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿La aprueba la Comisión?

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DE LA COMISIÓN SEGUNDA, DOCTOR BENJAMÍN NIÑO FLÓREZ.

Ha sido aprobado el informe de ponencia, Presidente.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA EL H.R. JOSÉ LUIS PÉREZ OYUELA.

El articulado señor Secretario.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DE LA COMISIÓN SEGUNDA, DOCTOR BENJAMÍN NIÑO FLÓREZ.

Presidente son cinco artículos, no hay proposiciones sobre la mesa modificando el articulado, puede usted someterlo a consideración en bloque.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA EL H.R. JOSÉ LUIS PÉREZ OYUELA.

Si no hay proposiciones, los cinco artículos están en consideración, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada ¿Lo aprueba la Comisión?

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DE LA COMISIÓN SEGUNDA, DOCTOR BENJAMÍN NIÑO FLÓREZ.

Ha sido aprobado el articulado Presidente.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA EL H.R. JOSÉ LUIS PÉREZ OYUELA.

Título y pregunta, señor Secretario.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DE LA COMISIÓN SEGUNDA, DOCTOR BENJAMÍN NIÑO FLÓREZ.

“Por la cual se declara patrimonio cultural de la Nación el “Torneo Internacional de Contrapunteo y Voz Recia Cimarrón de Oro” y se dictan otras disposiciones”.

Ha sido leído el título Presidente, puede someter a consideración el título y ¿Si quiere la Comisión que este Proyecto de Ley surta segundo debate y se convierta en Ley de la República?

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA EL H.R. JOSÉ LUIS PÉREZ OYUELA.

Está en consideración el Título leído y la pregunta, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada ¿Los aprueba la Comisión?

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DE LA COMISIÓN SEGUNDA, DOCTOR BENJAMÍN NIÑO FLÓREZ.

Ha sido aprobado el título y la pregunta Presidente.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA EL H.R. JOSÉ LUIS PÉREZ OYUELA.

Señor Secretario, que esta iniciativa continúe haciendo trámite a la Plenaria y continua de ponente el doctor Nevardo Rincón.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DE LA COMISIÓN SEGUNDA, DOCTOR BENJAMÍN NIÑO FLÓREZ.

Así será Presidente.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA EL H.R. JOSÉ LUIS PÉREZ OYUELA.

Siguiente punto del Orden del Día, señor Secretario.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DE LA COMISIÓN SEGUNDA, DOCTOR BENJAMÍN NIÑO FLÓREZ.

Proyecto de Ley No. 03/2016 Cámara, "Por el cual se declara como Patrimonio Cultural inmaterial y religioso de la Nación las festividades de la fe en Jesús Nazareno en la Semana Santa del municipio de Santiago de Tolú, departamento de Sucre y se dictan otras disposiciones".

Autor: H.R. Nicolás Daniel Guerrero Montaña

Ponente: H.R. Antenor Durán Carrillo

Publicación ponencia primer debate, Gaceta 930/2016 y fue anunciado el 26 de octubre de 2016, de conformidad con el Artículo 8º del Acto Legislativo 01 de 2003.

El informe de ponencia es el siguiente Presidente.

PROPOSICIÓN: Por las razones expuestas, solicito a los Honorables Representantes de la Comisión Segunda Constitucional, adelantar primer debate al Proyecto de Ley No.

03/2016 Cámara, “Por el cual se declara como Patrimonio Cultural inmaterial y religioso de la Nación las festividades de la fe en Jesús Nazareno en la Semana Santa del municipio de Santiago de Tolú, departamento de Sucre y se dictan otras disposiciones”.

Firma el informe de la ponencia el Representante a la Cámara, Antenor Durán Carrillo.

Ha sido leído el informe de ponencia Presidente, puede someterlo a consideración.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA EL H.R. JOSÉ LUIS PÉREZ OYUELA.

Tiene el uso de la palabra antes el doctor Antenor Durán Carrillo.

HACE USO DE LA PALABRA EL H.R. ANTENOR DURÁN CARRILLO.

Muchas gracias señor Presidente. Haciendo de pronto un llamado respetuoso señor Presidente, para que cuando se voten estos proyectos, se conminen a los Representantes para que asistan en razón que vemos el quórum un poco apretadito y son muy importantes los proyectos y las decisiones que se deben tomar en la Comisión.

Señor Presidente, después del llamado respetuoso para que los compañeros nos acompañen en la votación de estos proyectos, que repito se está dando un quórum muy apretado en los últimos días; especialmente en la votación de los proyectos, déjeme decirle señor Presidente y a los demás compañeros de la Comisión Segunda que este es un proyecto 03 de 2016 Cámara, “Por el cual se declara como Patrimonio Cultural inmaterial y religioso de la Nación las festividades de la fe en Jesús Nazareno en la Semana Santa del municipio de Santiago de Tolú, departamento de Sucre y se dictan otras disposiciones”, La tierra de nuestro querido amigo José Carlos Mizger que nos acompaña hoy.

El objetivo del proyecto se busca que se reconozcan las festividades de la fe de Jesús Nazareno en la Semana Santa, en Santiago de Tolú, Sucre, como un patrimonio cultural y religioso. La Nación a través del Ministerio de Cultura, debe contribuir al fomento, la difusión, la conservación, protección y desarrollo y financiamiento de la celebración de dichas festividades.

Se autoriza a la Gobernación de Sucre y al municipio de Santiago de Tolú, para que se asignen partidas presupuestales para la financiación, divulgación y desarrollo de las festividades, este es un proyecto que tiene muchas dificultades señor Presidente y Representantes; especialmente con el Ministerio de Hacienda, cuando se trata de festividades religiosas; pero aquí hay un marco específico también que es el tema cultural y en el tema cultural si hay los argumentos para defender el proyecto.

El origen de las festividades que se proponen señor Presidente y Representantes, es una herencia de los negros que se organizaban para compartir en las épocas de ellos de trabajo, tiene un alto contenido simbólico, religioso. Estas son unas festividades que se llevan a cabo de hace muchos años, 487 años y la celebración religiosa consiste en actos de teatro popular, romería, actos sacramentales; indudablemente que tiene su aspecto eminentemente cultural que queremos resaltar.

En el marco constitucional y legal señor Presidente, el marco normativo, Colombia suscribió la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural e Inmaterial de la UNESCO en el 2003 y fue ratificado a través de la Ley 1037 del 2006, de manera que en el marco legal, este proyecto encaja dentro de esas normas y esos convenios.

Pero igualmente la Constitución Política de Colombia, reconoce y protege la diversidad cultural en su Artículo 7º y en el Artículo 8º la Constitución colombiana determina la obligación del Estado de proteger la riqueza cultural y en sus Artículos 70, 71 habla de la promoción al fomento y el otorgamiento de incentivos para el desarrollo de las manifestaciones culturales. De manera que el marco legal y constitucional ampara también y protege o lo defiende el proyecto que hoy presentamos, que hoy discutimos acá.

La Ley 1553 del 2008, modifica la Ley 397 del 97, y establece criterios para la inclusión de manifestaciones culturales, por eso tiene todo el respaldo desde el punto de vista legal y constitucional.

Por ello señor Presidente y Representantes, para no extenderme demasiado proponemos por las razones que ya hemos expuesto, que se le dé primer debate a este proyecto 03 del 2016 Cámara, "Por el cual se declara como Patrimonio Cultural inmaterial y religioso de la Nación las festividades de la fe en Jesús Nazareno en la Semana Santa del municipio de Santiago de Tolú, departamento de Sucre y se dictan otras disposiciones".

Este proyecto ha sido presentado, como le decimos por un distinguido Representante, Nicolás Guerrero del departamento de Sucre, me fue asignada la ponencia y hoy cumplo el sagrado deber de presentarlo ante esta Comisión, esperando que tenga el apoyo y el respaldo de la Comisión Segunda. Muchas gracias señor Presidente.



HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA EL H.R. JOSÉ LUIS PÉREZ OYUELA.

Tiene el uso de la palabra el Representante José Ignacio Mesa.

HACE USO DE LA PALABRA EL H.R. JOSÉ IGNACIO MESA BETANCUR.

Dos inquietudes con este proyecto. Uno, al doctor Antenor, no sé ¿Por qué la preocupación con el Ministerio de Hacienda?, no sé si es que el proyecto incluye recursos de la Nación, para financiar eventos religiosos.

Lo otro es que en el título me queda mi duda, al tener la palabra religioso, que no se enmarque única y exclusivamente en un tema del catolicismo y obviamente eso si iría en contravía de la Constitución Política y de la libertad de cultos.

Entonces me quedarían esas dos dudas, doctor Antenor, ¿Por qué la preocupación con el Ministerio de Hacienda? Gracias Presidente.

HACE USO DE LA PALABRA EL H.R. ANTENOR DURÁN CARRILLO.

Con mucho gusto, yo decía y lo quiero sustentar que indudablemente desde el Ministerio de Hacienda ha tenido mucho rechazo en los proyectos que tienen que ver con el tema religioso, incluso usted sabe la discusión que se presentó con el tema de la Semana Santa de Popayán; pero finalmente hoy la Ley 1158 del 2008, modifica la Ley 397 y eso le permite que los temas culturales, la promoción de la cultura pueda tener el respaldo legal que creo que el Ministerio de Hacienda entienda ese aspecto desde el punto de vista legal; pero igualmente la Constitución colombiana protege y defiende las manifestaciones culturales, como lo dije en el Artículo 7 y el Artículo 8 de la Constitución colombiana, se determina que es obligación del Estado, proteger las riquezas culturales y este es indudablemente que tiene una riqueza muy importante en materia cultural; especialmente en Sucre y en el municipio de Tolú.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA EL H.R. JOSÉ LUIS PÉREZ OYUELA.

Continúe doctor José Ignacio Mesa.

HACE USO DE LA PALABRA EL H.R. JOSÉ IGNACIO MESA BETANCUR.

Lo podría hacer para el segundo debate que lo mire doctor Antenor, yo en el tema cultural lo entiendo perfectamente, de pronto hablar del tema cultural e inmaterial y de pronto omitir la palabra religioso y simplemente quedaría el título "Por el cual se declara como Patrimonio Cultural inmaterial de la Nación las festividades... , quitarle simplemente la palabra religioso, de pronto eso enmarcaría mejor el proyecto. Revíselo

para la Plenaria y creo que el proyecto no tendría objeción ni del Ministerio de Hacienda, ni de los congresistas y le quitaríamos esa significación tan exclusiva de la fe, no porque yo soy católico y no tengo nada contra eso; pero creo que blindaríamos el proyecto desde el tema constitucional. Gracias Presidente.

HACE USO DE LA PALABRA EL H.R. ANTEÑOR DURÁN CARRILLO.

Bueno muchas gracias, creo que si es valiosa señor Presidente, la sugerencia del Representante José Ignacio Mesa y creo que vamos a tener en cuenta esa sugerencia, vamos a discutirla también con el autor del proyecto, porque no queremos asaltar su buena voluntad y su propósito; pero a mí me parece que es un tema que puede ser considerado en segundo debate señor Presidente y me parece razonable la inquietud y la propuesta para que sea discutida y analizada en segundo debate.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA EL H.R. JOSÉ LUIS PÉREZ OYUELA.

Doctor Antenor, le solicita al doctor José Ignacio que esa observación del término religioso para que no incurra en una posible inconstitucional, sea presentada en segundo debate, para que él pueda sentarse con el autor de esta iniciativa.

Bueno ha sido leída la proposición con la cual termina la ponencia para primer debate, la Hermandad Nazarena de la Comunidad del pueblo tologueño, está bien el término doctor José Carlos, del pueblo tologueño muy seguramente se va a sentir muy complacida porque como lo explicaba el doctor Antenor Durán Carrillo, esto es una tradición de más de 480 años que llegó de la comunidad vasca a través de la imagen venerada del Señor Jesús Nazareno a Tolú.

Está en consideración la proposición con la cual termina la ponencia. Se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿La aprueba la Comisión?

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DE LA COMISIÓN SEGUNDA, DOCTOR BENJAMÍN NIÑO FLÓREZ.

Ha sido aprobado el informe de ponencia Presidente.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA EL H.R. JOSÉ LUIS PÉREZ OYUELA.

Articulado señor Secretario.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DE LA COMISIÓN SEGUNDA, DOCTOR BENJAMÍN NIÑO FLÓREZ.

Presidente tiene ocho artículos, no hay proposiciones modificando el articulado, puede usted someter en bloque el articulado.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA EL H.R. JOSÉ LUIS PÉREZ OYUELA.

Está en consideración el articulado, no hay proposiciones, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada ¿Lo aprueba la Comisión?

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DE LA COMISIÓN SEGUNDA, DOCTOR BENJAMÍN NIÑO FLÓREZ.

Ha sido aprobado el articulado Presidente.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA EL H.R. JOSÉ LUIS PÉREZ OYUELA.

Título y pregunta, señor Secretario.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DE LA COMISIÓN SEGUNDA, DOCTOR BENJAMÍN NIÑO FLÓREZ.

Título: "Por el cual se declara como Patrimonio Cultural inmaterial y religioso de la Nación las festividades de la fe en Jesús Nazareno en la Semana Santa del municipio de Santiago de Tolú, departamento de Sucre y se dictan otras disposiciones".

Ha sido leído el título Presidente, puede someter a consideración el título y la pregunta ¿Si quiere la Comisión que este Proyecto de Ley surta segundo debate y se convierta en Ley de la República?

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA EL H.R. JOSÉ LUIS PÉREZ OYUELA.

Está en consideración el Título leído y la pregunta, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada ¿Los aprueba la Comisión?

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DE LA COMISIÓN SEGUNDA, DOCTOR BENJAMÍN NIÑO FLÓREZ.

Ha sido aprobado el título y la pregunta Presidente.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA EL H.R. JOSÉ LUIS PÉREZ OYUELA.

Señor Secretario, que esta iniciativa de ley curse trámite a la Plenaria para segundo debate con el mismo ponente y le pedimos el favor al doctor José Carlos Mizger que damos fe de su fe, por Jesús de Nazareno en Tolú, que acompañe esta ponencia al doctor Antenor Durán.

Siguiente punto del Orden del Día, señor Secretario.

Tiene antes el uso de la palabra el doctor José Ignacio Mesa.

HACE USO DE LA PALABRA EL H.R. JOSÉ IGNACIO MESA BETANCUR.

Me adelanto ahí Presidente; pero aprovechar que están los compañeros acá.

Con el Secretario de la Comisión y con usted señor Presidente, presente una proposición, invitando a sesionar en el municipio de Ciudad Bolívar, Antioquia. Quiero acosarlos un poco con este tema señor Presidente.

El municipio de Ciudad Bolívar, Antioquia es un municipio muy bonito en el sur-oeste antioqueño a una hora y cincuenta minutos de Medellín, es una tierra cafetera muy prospera, es un municipio que vale la pena visitar por su belleza; pero porque el afán Presidente que podamos sesionar y le dejo esa invitación muy respetuosa, es que este municipio es el límite con el departamento del Chocó y se está haciendo la vía que va a conectar Antioquia con Chocó y es una vía que va muy avanzada, la preocupación es que el Presupuesto Nacional ustedes saben que ha tenido muchos problemas hoy y ¿Cuál es el gran problema que hoy tenemos en este municipio?, es una vía que va a tener un gran flujo vehicular y estamos pidiendo sesionar allí por dos temas fundamentales, seguridad y mejorar las condiciones de la vía alterna que necesitamos mejorar para que los camiones y los vehículos de carga cojan esa vía, porque hoy tendrían que pasar por el parque principal del municipio y el día que vamos allá, ustedes se van a dar cuenta la belleza del parque principal, unas vías adoquinadas y que obviamente no soportarían por su dimensión en carga y en la amplitud de la vía es tan pequeña, creo que no sería posible que bajara y subieran dos camiones en esta vía; entonces es un gran problema, necesitamos que estemos allí, porque se abre la vía al Chocó y eso se va a generar un problema de orden público ahí porque la comunidad no va a estar dispuesta a que les destruyan el parque principal, le destruyan la vía de acceso al municipio habiendo una vía alterna que podría hacer el de planeación y así dar más agilidad a la conexión con esta vía del Chocó.

Entonces Presidente, por eso quería hacer esa exposición y pedirles el favor que lo más pronto posible que puedan programarlo, invitar a mis compañeros y compañeras

que vamos a sesionar allí a Ciudad Bolívar, para que nos ayuden a apoyar esta problemática que sé que tiene gran interés la comunidad del sur-oeste antioqueño, esta región para que esas obras a futuro no tengan un impacto social y de seguridad que nosotros podemos aportar e iríamos con la Comisión Sexta de la Cámara, porque la Comisión Sexta aprobó la misma proposición que aprobó la Comisión Segunda y la idea es que sesionaríamos las dos comisiones allá la Segunda y la Sexta porque obviamente es un tema de movilidad, de transporte y es un tema también de orden público. Gracias Presidente.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA EL H.R. JOSÉ LUIS PÉREZ OYUELA.

Doctor José Ignacio, antes le damos la bienvenida a nuestro compañero de Cámara, el doctor Nicolás Guerrero, que le hemos atendido su iniciativa de ley, sabemos que usted es de la hermandad nazarena como toluqueño y ya ha sido aprobado en primer debate, el doctor Antenor Durán y el doctor José Carlos Mizger van para la plenaria con esa iniciativa.

Doctor José Ignacio, Ciudad Bolívar, Antioquia, está aprobado, vamos a programarlo solo le digo que tenemos un inconveniente; pero lo vamos a programar con fecha en los próximos días, el inconveniente es los vuelos de apoyo tanto del Ejército, como de la Fuerza Aérea, hemos tenido el inconveniente que a fin de año el presupuesto se agota, entonces se presentan dificultades para la movilización de nosotros por vuelo de apoyo.

La otra vez tuve la oportunidad de acompañar al doctor José Ignacio Mesa, como miembro de esta Comisión a Antioquia y el y unos amigos y unos alcaldes rentaron una avioneta, ojala sea una avioneta un poco más grande, porque pudimos meternos entre la cordillera del departamento de Antioquia y pudimos llegar entre el sube y el baja, hasta Segovia, Antioquia.

Entiendo yo que esta nueva citación, Ciudad Bolívar es hacia Santafé de Antioquia por el Puente de Occidente, nos ubica doctor Ignacio, si el vuelo de apoyo llegaría a Medellín, para explicar ¿Cómo sería nuestro desplazamiento allá?

HACE USO DE LA PALABRA EL H.R. JOSÉ IGNACIO MESA BETANCUR.

Presidente, me permite muy sencillo. De acuerdo al número de compañeros que hayan allí, sería volar Bogotá-Medellín y de Medellín a Ciudad Bolívar, iríamos por tierra, porque allá no hay como llegar vía aérea; pero fuera de que es una vía muy segura es una vía muy bonita y es muy cercano a Medellín es hora y cincuenta minutos, sobre

creería yo una de las regiones más bonitas que tiene el departamento de Antioquía, es una región cafetera muy prospera.

Usted sale de Medellín hacia el municipio de Caldas que es Área Metropolitana, luego coge el municipio de Amaga y se va hacia el sur-oeste antioqueño, que la vía lo coge hacia la izquierda hacia La Pintada y lo va a conectar hacia Pereira y el Eje Cafetero y hacia la derecha coge hacia el sur-oeste lejano, que lo lleva hacia Salgar, que fue donde hubo el desastre natural, Ciudad Bolívar, Andes que es la región más cafetera y en Ciudad Bolívar estaríamos que ya es el limite hacia el Chocó, muy cercano hora y cincuenta minutos máximo nos demoraríamos, si ustedes comen mucho en las paradas a comer nos demoraríamos más; pero lo que haríamos es transportar la gente Bogotá-Medellín y desde allí tendríamos los vehículos para desplazarnos a Ciudad Bolívar.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA EL H.R. JOSÉ LUIS PÉREZ OYUELA.

¿Usted se encarga de los desplazamientos desde Medellín a Ciudad Bolívar de los compañeros?

HACE USO DE LA PALABRA EL H.R. JOSÉ IGNACIO MESA BETANCUR.

No tengo problema y las arepas también con chicharrón y si algún compañero y haríamos también el esfuerzo de llevarlos Bogotá-Medellín, lo importante es que esto es de mucho interés para la región esa vía. Entonces no tendría ningún inconveniente y les ahorrariamos la avioneta y le deajo constancia a los compañeros, que la avioneta que contrate para viajar de Medellín a Segovia era de 19 pasajeros, más grande no podía ser cierto, una avioneta muy apropiada. Pero Presidente si le da susto la próxima lo llevo por tierra, que a usted le gusta mucho caminar en vehículo.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA EL H.R. JOSÉ LUIS PÉREZ OYUELA.

Le acepto doctor José Ignacio Mesa, más que apreciada la nave, recordada.

Entonces vamos a programar la ida, doctor José Ignacio; pero tenemos muchas dificultades, mire el doctor José Carlos Mizger está programado para el próximo jueves 10 de noviembre y desde ya me están diciendo que hay dificultades por el vuelo de apoyo.

Si eso fuera así, doctor José Carlos, nos tocaría aplazarla, yo le daría la razón entre hoy y mañana, no sé si para Medellín es más frecuente los vuelos a la base de allá doctor

Federico, me imagino que hay mucho desplazamiento y en uno de ellos nos pudieran llevar.

Bueno entonces voy a programar, le pido el favor acá a la doctora Tatiana, que programemos para ver si entonces dejamos incluido este fin de año la visita que está aprobada, entre otras cosas por la misma Comisión el desplazamiento a Ciudad Bolívar, Antioquia.

Doctor José Carlos, es que hasta ahora a ver si resolvemos y me disculpan que lo haga aquí en medio de proposiciones y varios.

Esta muy difícil el vuelo de apoyo doctor José Carlos, a Sincelejo, usted porque no nos ayuda y lo aplazamos para hacerlo muy probablemente en el mes de marzo, porque es que mire no nos queda, el mes de noviembre tiene dos puentes, estoy seguro que lo que nos va a ocupar ahora, el Congreso no puede llevar hasta el 20 o el 22 en una extra de diciembre y tenemos dificultades sobre todo por el vuelo de apoyo, si me garantizan el vuelo de apoyo entre hoy y mañana dejamos en firme, si no hay vuelo de apoyo de aquí a mañana, le solicitaría que lo aplazáramos y entonces nos vamos a programar Ciudad Bolívar, ¿sí?, ... perfecto.

Doctor José Ignacio, vamos a intentar entonces hablar sobre todo con la Fuerza Aérea, el Batallón Aéreo de Combate que está en Rionegro, para por lo menos llegar hasta allá.

HACE USO DE LA PALABRA EL H.R. JOSÉ IGNACIO MESA BETANCUR.

Presidente si me lo permite, saber ¿Cuáles compañeros van?, y de pronto sería mejor conseguir el vuelo Bogotá-Olaya Herrera, Medellín, porque nos queda más fácil desplazarnos ya de Medellín hacia el sur-oeste, desde Rionegro nos toca bajar hasta Medellín para seguir hacia el sur-oeste, entonces se nos hace mucho más largo el viaje. Dándome la lista de los compañeros que viajan con su número de cedula, simplemente les conseguimos los tiquetes Bogotá-Medellín, Medellín vamos por tierra a Ciudad Bolívar una zona cafetera, vamos a una finca cafetera para que degusten el mejor café que hoy se está exportando hacia Europa y hacia el mundo y luego volvemos a Medellín y se haría el vuelo Medellín-Bogotá; nuevamente por línea comercial, allí no tendríamos problema señor Presidente, a mí me interesa más la sesión y nosotros aportaríamos los tiquetes de los compañeros; pero me deben dar esa información con tiempo.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA EL H.R. JOSÉ LUIS PÉREZ OYUELA.

Entonces doctor José Ignacio y compañeros de la Comisión, quedaría entonces el 17 de noviembre jueves, queda ya anunciado el posible desplazamiento, queda como alto comisionado para coordinar el desplazamiento el doctor Benjamín Niño, para que por favor coordinen con el ¿Quiénes pueden viajar el jueves 17 a Ciudad Bolívar-Antioquia?

HACE USO DE LA PALABRA EL H.R. JOSÉ IGNACIO MESA BETANCUR.

Al doctor Benjamín le pido un favor, que con Jair Ebratt coordine con la Comisión Sexta, para que podamos ir las dos comisiones, porque la Sexta también hizo cuestionario y la invitación la hizo también el Presidente de la Comisión Sexta, Iván Agudelo, entonces sería muy bueno si usted coordina para que vamos las dos comisiones.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA EL H.R. JOSÉ LUIS PÉREZ OYUELA.

Así se hará doctor. Tiene el uso de la palabra el doctor Álvaro Gustavo Rosado.

HACE USO DE LA PALABRA EL H.R. ÁLVARO GUSTAVO ROSADO ARAGÓN.

Le diría al doctor José Ignacio Mesa, Que como proponente de la proposición para ir a Ciudad Bolívar, es conveniente, porque se trata de una vía que se invite al Ministro de Transporte. Era eso. Gracias

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA EL H.R. JOSÉ LUIS PÉREZ OYUELA.

Bueno entonces queda el 17 en firme y por favor las personas que confirmen con el Secretario General y también que por favor él nos ayude a coordinar con el doctor Jair, en la Comisión Sexta.

HACE USO DE LA PALABRA EL H.R. JOSÉ IGNACIO MESA BETANCUR.

Y el Secretario que coordine también con los invitados que esta la ANI, INVIAS, Ministerio de Transporte, los invitados son varios, son varias personas invitadas y están invitados también algunos miembros de la Fuerza Pública por los temas también sociales y de orden público que podríamos tener allá, esto es una gran problemática y son corredores complejos, todo lo que se llaman allá los Cerros de los Farallones, fueron cerros de movilidad de la guerrilla, es un tema importante juntar toda esta problemática, tanto de orden público como de movilidad.



HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA EL H.R. JOSÉ LUIS PÉREZ OYUELA.

Perfecto doctor José Ignacio. ¿Tenemos más proposiciones?, entonces señor Secretario por favor anuncio de proyectos de ley.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DE LA COMISIÓN SEGUNDA, DOCTOR BENJAMÍN NIÑO FLÓREZ.

Presidente. Cuarto Punto: anuncio de proyectos de ley para discusión y votación en primer debate.

Anunciamos proyectos de ley de conformidad con el Artículo 8º del Acto Legislativo 01 de 2003.

Proyecto de Ley No. 130/2016 Cámara, “Por medio de la cual se crean los consejos de Residentes en el Exterior y se dictan otras disposiciones”

Ponente: H.R. Ana Paola Agudelo García

Presidente, ha sido anunciado el Proyecto de Ley.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA EL H.R. JOSÉ LUIS PÉREZ OYUELA.

Tiene el uso de la palabra la doctora Ana Paola Agudelo García.

HACE USO DE LA PALABRA LA H.R. ANA PAOLA AGUDELO GARCÍA.

Gracias Presidente.

Con respecto a lo que mi compañero José Ignacio, decía de las inquietudes que tiene Cancillería; justamente estaba ahora hablando con el enlace, para que podamos llevar a cabo una mesa de trabajo, motivo por el que yo le pediría quede aplazado hasta tanto no hagamos esa mesa y podamos resolver las inquietudes que Cancillería tiene de manera que podamos sacar el proyecto adelante.

Si le parece Cancillería me dice que lo más seguro es que nos reunamos esta semana, en cuanto ellos me confirmen yo pasaría el informe a Secretaria y que ese sea un proyecto que venga nutrido también desde el Ministerio.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA EL H.R. JOSÉ LUIS PÉREZ OYUELA.

No hay problema doctora Ana Paola, quedamos pendientes de esa mesa de trabajo y no iría o iría el martes de acuerdo a lo que usted nos informe.

Si no hay más proposiciones, hay una proposición sírvase darle lectura.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DE LA COMISIÓN SEGUNDA, DOCTOR BENJAMÍN NIÑO FLÓREZ.

Si Presidente.

Quinto Punto: Lo que propongan los Honorable Representantes.

PROPOSICIÓN ADITIVA

Adiciónese a las proposiciones No. 19 y 20 del 6 de septiembre del año en curso, la invitación a la Personera de Bogotá, doctora Carmen Teresa Castañeda Villamizar al debate de control político que se adelantará en la Comisión Segunda de la Cámara de Representantes, el cual será transmitido en directo por el Canal del Congreso, relacionado con la situación del fenómeno de habitantes de calle en las principales ciudades del país.

Firma la proposición el Representante Alirio Uribe Muñoz.

Ha sido leída la proposición Presidente, puede someterla a consideración.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA EL H.R. JOSÉ LUIS PÉREZ OYUELA.

Está en consideración la proposición presentada por el doctor Alirio Uribe Muñoz, que ha sido leída. Se abre la discusión, anuncio que va cerrar, queda cerrada, ¿La aprueba la Comisión?

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DE LA COMISIÓN SEGUNDA, DOCTOR BENJAMÍN NIÑO FLÓREZ.

Ha sido aprobada la proposición Presidente.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA EL H.R. JOSÉ LUIS PÉREZ OYUELA.

¿Hay más proposiciones señor Secretario?



HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DE LA COMISIÓN SEGUNDA, DOCTOR BENJAMÍN NIÑO FLÓREZ.

No señor Presidente.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SEGUNDA EL H.R. JOSÉ LUIS PÉREZ OYUELA.

Se levanta la sesión y se cita para mañana a las 9:30 a.m.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL DE LA COMISIÓN SEGUNDA, DOCTOR BENJAMÍN NIÑO FLÓREZ.

Presidente siendo las 12:05 p.m. se levanta la sesión y queda citado para mañana.

Documentos Anexos:

1. Proposición

Cámara de Representantes
Comisión Segunda
APROBADA
Benjamín Niño Flórez
Secretario General
Nov 01 2016

Bogotá, D.C., 26 de octubre de 2016

PROPOSICIÓN ADITIVA 32

Adiciónese a las proposiciones No. 19 y 20 del 6 de septiembre del año en curso, la invitación a la Personera de Bogotá, Dra. Carmen Teresa Castañeda Villamizar al debate de Control Político que se adelantara en la Comisión Segunda de la Cámara de Representantes, el cual será transmitido en directo por el Canal del Congreso, relacionado con la situación del fenómeno de habitantes de la calle en las principales ciudades del país.

Atentamente,

ALIRIO UIRBE MUÑOZ
Representante a la Cámara por Bogotá

RECIBIDO
01 NOV 2016

JOSÉ LUIS PÉREZ OYUELA
Presidente

TATIANA CABELLO FLÓREZ
Vicepresidenta

BENJAMÍN NIÑO FLÓREZ
Secretario General

Cámara de Representantes-Comisión Segunda
Acta 15 del 1 de Noviembre de 2016
Elaboró: Amanda Tinjacá Ruiz
Revisó: Carmen Susana Arias Perdomo

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions.

2. It also highlights the need for regular audits to ensure compliance with financial regulations.

3. Furthermore, the document emphasizes the role of transparency in building trust with stakeholders.

4. In addition, it notes that effective communication is key to successful financial management.

5. The document also mentions the importance of staying up-to-date with the latest financial trends and technologies.

6. Finally, it concludes by stating that a strong financial foundation is essential for long-term success.

7. The document provides a comprehensive overview of the various aspects of financial management.

8. It is intended to serve as a valuable resource for anyone interested in improving their financial practices.

9. The document is available for download at the following link: [\[Link\]](#)

10. We hope this information is helpful and encourages you to take the necessary steps to optimize your financial performance.

11. Thank you for your attention and interest in our work.

12. Best regards,

13. [Signature]

14. [Title]

15. [Company Name]

16. [Address]

17. [Phone Number]

18. [Email Address]